INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2024-2891
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EMELINA AURORA RODRIGUEZ ROJAS
3. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA OFICINA PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN TEMAS RELACIONADOS CON SU LABOR MISIONAL
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Cuarto pago, periodo del 07 de agosto al 06 de septiembre de 2024
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	09 de septiembre de 2024
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN
7. CARGO:	CARGO SUPERVISOR Oficina para la Seguridad
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	**04**

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

- 1. Brindar apoyo en la socialización de la oferta institucional que brinda la Oficina para la Seguridad y convivencia ciudadana durante las diferentes jornadas que se realicen en los barrios de la ciudad de barranquilla para la prevención de delitos.
- 2. Apoyar en la recepción, atención y orientación de manera eficaz y diligente de los ciudadanos y/o autoridades que participen en las jornadas y actividades de prevención del delito que lidere la dependencia.
- 3. Apoyar en la recolección de información para las bases de datos relacionadas con indicadores y medición de los delitos que maneja la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana
- 4. Apoyar en la gestión documental que se derive de las demás obligaciones contractuales del presente contrato
- 5. Asistir y acompañar a la Oficina de la Seguridad y convivencia Ciudadana en las reuniones, comités, consejos y demás convocatorias, relacionadas con Seguridad y Convivencia Ciudadana.
- 6. Apoyar la elaboración de planes de trabajo comunitario en los territorios priorizados por la OSCC, a fin de fortalecer vínculos con la comunidad para la generación de procesos dirigidos a potenciar la participación ciudadana en asuntos de seguridad y convivencia ciudadana.
- 7. Brindar apoyo técnico en las reuniones o actividades que se realicen con los Organismos de Seguridad y Justicia en caso de ser requerido.
- 8. todas las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor en el cumplimiento de los objetivos misionales de la oficina para la seguridad y convivencia ciudadana.

10. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

- agosto 8. 7:30 am. Taller prevención del consumo de sustancias psicoactivas grado 7º C y D
 Lugar I.E.D. Meira del Mar
- agosto 9. 8:30 am. . Reunión equipo Entornos Escolares Seguros, evaluación de actividades realizadas a la fecha
- agosto 12 8:00 am. Taller prevención de consumo de sustancias psicoactivas con énfasis en las drogas. grado 9º

lugar: I.E.D. Juan Acosta Soler

- agosto 13. 7:30 am. Taller prevención del delito 9º
 Lugar: I.E.D. Tierra Santa
- agosto 15. 7:30 am. Taller de prevención de delitos informáticos y uso de plataformas 5º
 Lugar: I.E.T. Experiencias Pedagógicas
- agosto 20. 2:00 pm. Taller prevención del consumo de sustancias psicoactivas grado 8
 Lugar: I.E.D. Pestalozzi
- agosto 21. 7:00 am. Taller de salud mental y prevención del suicidio 6º y 7º
 Lugar: I.E.D. Betzabe Espinoza
- agosto 26. 8:00 am. Capacitación virtual, Campaña de Valores y convivencia, orientadores Sabrina Ochoa y Jairo Martínez
 Lugar: I.E.D.T. Cruzada Social
- Agosto 28. 8:00 am. Taller de comunicación asertiva-Inteligencia emocional con énfasis en el suicidio 8º
 Lugar: I.E.D.T. Codeba
- Agosto 29. 8:00 am. Taller prevención del consumo de sustancias Psicoactivas grado 10º
 Lugar: I.E.D. David Sánchez Juliao
- Agosto 30. 8:00 am. Taller Inteligencia emocional, grado 4º
 Lugar: I.E.D. Técnica Metropolitana de Barranquilla. Parque Educativo
- Septiembre 4 7:00 am. Educación sexual 6º y 7º
 Lugar: I.E.D. Cívica de 7 de Abril
- Septiembre 5 7:00 am. Taller de Inteligencia Emocional grado transición A y B
 Lugar: I.E.D. Cultural Las Malvinas
- Septiembre 6 7:00 Taller prevención del consumo de sustancias psicoactivas 6º
 Lugar: I.E.D. Jesús de Nazareth

Actividades coordinadas y supervisadas por la Dra. Luz Marina Vergara.

11. FUENTES DE VERIFICACIÓN (ANEXAR FOTOS, LISTAS DE ASISTENCIA, FOLLETOS ENTREGADOS, ETC. CUANDO APLIQUE). No Aplica.













Emelina Aurora Rodríguez Rojas
Contratista.